



“BANDO”

JESUS COZAR PEREZ , ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA,

HACE SABER:

QUE, DESDE EL PROXIMO DIA; 23 de MAYO al 23 de JULIO /18 SE ESTABLECE EL PERIODO EN VIA VOLUNTARIA PARA EL PAGO DE LOS SIGUIENTES TRIBUTOS :

**TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS;
*COCHERAS /2017**

UNA VEZ HAYAN RECIBIDO LOS AVISOS DE PAGO, LOS PUEDEN HACER EFECTIVOS EN CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ENTIDADES BANCARIAS. SI NO LO TIENE DOMICILIADO Y NO RECIBE EL AVISO, DENTRO EL PERIODO INDICADO PASESE POR LA ENTIDAD “LA CAIXA” QUE COMO ENTIDAD COLABORADORA LE EXTENDERAN UN DUPLICADO.

ASIMISMO SE RECUERDA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE UNA VEZ HAYA FINALIZADO DICHO PLAZO DE COBRO EN VIA VOLUNTARIA, SE INICIARA EL PERIODO EJECUTIVO EN EL QUE LA DEUDA PENDIENTE INCURRE EN RECARGO SEGÚN ART. 28 Y 161 DE LA LEY 58/03 DE 17 DE DICIEMBRE , GENERAL TRIBUTARIA.

LO QUE SE COMUNICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO
LA PUERTA de SEGURA, 18 de MAYO de 2.018

Código Seguro de Verificación	IV6UZQB7AE65RTP3UJH5CQHDEY	Fecha	21/05/2018 08:54:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JESUS COZAR PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6UZQB7AE65RTP3UJH5CQHDEY	Página	1/1

